



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

Hablemos claro

Con este mismo título en el número anterior de este periódico expusimos algunas ideas generales acerca de las aspiraciones ya inmediatas ya lejanas que debíamos tener los oriolanos sobre el porvenir de nuestra Ciudad, estando obligados a trabajar con entereza hoy por emanciparla de los políticos, mañana para obtener su autonomía municipal, sino queremos ver como continúa en su alarmante decadencia.

Para movernos en esta obra de reconquista, casi tan importante como la del poder musulmán, seguimos estudiando la necesidad de que nos interese en ella, y hagamos ver algo de lo mucho que lleva perdido Orihuela y las muchas ilusiones que debe aún perder como consecuencia solo del abusivo centralismo madrileño y provincial desconocedor de las verdaderas realidades nacionales: los antiguos municipios, comarcas y regiones españolas. Nuestra Ciudad es una de las víctimas más castigadas por los abusos de la centralización.

Hasta el establecimiento de la división provincial se conserva la grandeza e importancia de Orihuela, que convenía a la región valenciana, reino de Aragón, por ser nuestra Ciudad como la extrema vanguardia Sur que importaba tener reforzada frente a las influencias y exigencias de la Corona de Castilla; buen número de leguas tiene de límite nuestro término municipal con la provincia de Murcia, señalado con la veda llamada del Reino.

Establecida la división provincial la disminución de la importancia y grandeza de Orihuela era esencial a aquella, centralizando en la capital

de la provincia los servicios diseminados por las ciudades importantes de la región valenciana que correspondieron a la misma, aumentando la importancia de Alicante, como de todas las nuevas capitalidades improvisadas, sacrificando las naturales preeminencias de las que fueron cabezas de comarca.

Nuestro instituto de 2.ª enseñanza, establecido en el local de la antigua universidad literaria de Sto. Domingo desapareció, para refundirse en el provincial.

Nuestro término municipal fué desquiciado con el establecimiento de pequeños municipios dentro del amplio de aquel que no tienen razón de ser ni medios de existencia, y que no eran nada más que fincas de mucha extensión dadas en enfiteusis a colonos, como ocurre con Benijofar; que por no ser viables tendrán que volver a su centro natural como ya sucedió con el entrampado de Molins.

Nuestro partido judicial quedó reducido a su término municipal y a los pequeños desmembrados de él y enclavadas en él, haciendo surgir el de Dolores compuesto de los demás que formaban el antiguo corregimiento de Orihuela, o sea, la Vega baja del Segura, comarca perteneciente por la Naturaleza y la Historia a su capitalidad.

Nuestra importancia militar ha quedado anulada. Un Obispo de esta Diócesis, amante de su capital, construyó a sus expensas y regaló al Estado un cuartel de Caballería modelo en su época y Orihuela no tiene guarnición, a pesar de su posición estratégica según los técnicos.

Nuestra querida Orihuela perde-

rá su importancia eclesiástica, única que le queda, con arreglo al artículo 5.º del Concordato y se trasladará sin duda alguna la silla episcopal a Alicante, tan pronto como se presente ocasión oportuna de imponer a Orihuela dicha pena capital.

Nuestras comunicaciones ferroviarias fueron definitivamente entorpecidas con la variación del proyecto de empalme de ramal a Torrevieja desde esta Ciudad, en la que se propuso, a los saladares de Albufera, como definitivamente se abandonó el otro ramal de Orihuela a Novelda. Los primitivos proyectos beneficiaban a Orihuela, Novelda y Torrevieja, y no a Alicante, desistiendo de ellos, porque la vida de las cabezas de provincia hay que darla a expensas de los pueblos en ella enclavados.

Para lo porvenir además de la pérdida de la Catedral, Seminario y silla diocesana estamos amagados de otras muchas desmembraciones. Por una parte vemos los proyectos de aprovechamientos de las aguas del Segura para el riego de tierras del término de Alicante, cuando tantos campos sedientos tiene Orihuela y los restantes pueblos de la Vega baja. Por otra los proyectos de ley trasladando la competencia para fallar los pleitos civiles en Alicante, como sucede en las causas criminales, quedando nuestro mermado Juzgado de 1.ª instancia en lo civil convertido en un simple de instrucción como en lo criminal, que obligara a los oriolanos en sus litigios a llevar testigos, peritos y demás medios de prueba a Alicante, como ya ocurre en las causas.

No tenemos espacio para más. Patentes son estos perjuicios soportados y por soportar por nuestra Patria chica para establecer el tinglado provincial; podemos perder

los oriolanos las ilusiones de volver a Orihuela a su antiguo esplendor dentro del irracional sistema impuesto por el Estado. Pero son aún mayores los perjuicios presentes y futuros provenientes del modo como se ejerce la administración central y provincial que ahoga la municipal impidiéndole no ya las más rudimentarias mejoras locales sino su normal desenvolvimiento como Ciudad, equiparándola a un villorrio, en lo que quedará convertida a no impedirlo el tesón de los patriotas.

Hasta otro día.

Petrés.

DESDE ALICANTE

Canto a "Orcelis,"

(Impresiones de viaje).

A una bella mujer orcelitana, como Orcelis, visión de «Arte y de Belleza»

Las tierras de verdor.....

El hombre del desierto llega al oasis. En mis ojos está aún retratada la inmensa llanura de terrones secos, de árboles desgajados, de acequias sin agua que cortan la planicie dibujando unas venas sin sangre.....

Esta ciudad de Orcelis que en la semiluz de esta tarde de Septiembre levanta al cielo las torres de sus iglesias seculares, tiene el encanto de las ciudades ubérrimas de vigor en sus tierras. Aun día de fiesta, a juzgar por el alegre son de las campanas, unos hombres sacan del océano de verdor las manchas blancas de las espaldas de sus camisas..... Uno de ellos deja oír una copla que no se oye bien por la distancia que nos separa, pero un canturreo manso llega a halagar nuestros oídos y detenemos por unos instantes nuestros pasos..... y entonces el brillo de los azadones que se levantan y refulgen al chocar con la luz del mortecino sol, nos ciega como un espejuelo de alondra.....

Iglesia Parroquial de Santiago.....

Hoy mas que nunca he sentido gran recogimiento en mí. Así de bruidos debieron ser y estar aquellos templos de Jerusalém. Los jaspes relucen al contacto de unas luces que vienen de lo alto y arrancan unos matices extraños que ciegan al profano y le impiden examinar la materialidad de la construcción.... El ruido de nuestros pasos hace que volvamos la vista atrás y nadie se vislumbra, nadie camina por las amplísimas naves rematadas por unas bóvedas de complicadas ojivas. Campea en el centro el escudo del rey Don Jaime I y las barras de oro y sangre ponen un broche de fastuosidad y de elegancia a este templo que tan directamente nos habla de la grandeza de Dios que supo inspirar las inteligencias de aquellos hombres que trabajaron tan arduamente para honrar al creador y levantar esta Iglesia Parroquial de Santiago que antaño recogió en sus naves tanta oración de valientes cruzados.

Una verja de hierro de la Catedral.....

En esta verja que cierra el paso de un magnífico altar se notan aún las mordeduras de los martillos. Para que esta verja fuese construida, precisó que las manos hercúleas de muchos herreros cincelaran este hierro que en aquellas fué tan dúctil.... y que fué en días de despejado cielo, en que corrió con mas alegría el agua por las acequias y el olor de las albahacas marease con furia a aquellos obreros que con las frentes bañadas en sudor forjaban apresuradamente los barrotes, pensando que el día de término estaba próximo. El esfuerzo realizado, lo premian hoy los que admiran diciendo: *esto no podría hacerse en nuestros días* y es cierto, para ello haría falta Fé.

El río que arrastraba oro.....

En esta noche cálida de levante, la luna está espléndida. En estos árboles del paseo, millares de pájaros se deciden a pasar la noche..... muy cerca está el río. Me asomo por el parapeto del puente y la luna riela en las pequeñas ondas, del mismo modo que sobre el mar latino.

Este río que hoy trae las aguas turbulenta y fangosas se pierde en el misterio de unas inmensas sierras y a mi pobre memoria, a la pobre memoria del enamorado de Orcelis acude el espectáculo de aquellos agarenos que recogían en grandes cedazos las arenas de este río Segura, con la misma avidéz que recogían las arenas del Río Sil para buscar las patículas de oro. Hoy, esta empresa grande no se acomete, nos sugestionan las cosas menudas de la vida.

Rafael Sánchez Varó.

Alicante y Octubre de 1917.

La guerra

¿Dónde está el imperialismo?

Se aclararon los orígenes de la guerra. Ahora se aclara también dónde está el imperialismo y ansia de dominación mundial. La contestación a la nota del Papa por los Imperios Centrales puso en claro que a éstos no les anima el espíritu de conquista, siendo, para ellos la guerra actual de pura defensa. ¿Podrán probar lo mismo sus adversarios? La nota de l Papa es la *piedra de toque*.

(De Vida Económica).

Idea nobilísima

Los feligreses de la Catedral

Tiempo hace que los hijos de Orihuela están viendo con sentimiento que el Sa grado Viático sale en carruaje de alquiler; sentimiento que ahora, desde que la prostitución en Orihuela se ha convertido en epidemia, es indignación.

Sucede muchas veces que los mismos carruajes que han sido, momentos antes, portadores de personas que son excremento de la sociedad, llevan después a Jesucristo Sacramentado a los enfermos.

Esto no es digno que continúe así; no puede continuar sin mengua de nuestro honor cristiano.

Algunos feligreses de la Parroquia de la Catedral han tenido una idea, más que feliz, santa.

Idea que este periódico hace suya.

Idea que queremos ver realizada.

El laudable proyecto consiste en la adquisición por los feligreses de la Catedral de un carruaje decente que sirva única y exclusivamente para conducir el Santo Viático.

El pensamiento nos parece que no debe quedar en proyecto, y nosotros que

conocemos a los hijos de Orihuela creemos que los feligreses de la Catedral cumplirán como buenos.

Es hora de que Nuestro Señor salga a la calle con el honor que merece; es hora de poner término a la indignidad de que el Rey de cielos y tierra vaya en sitios profanados por el vicio.

La obra, a nuestro parecer tiene más importancia, es de más mérito que otro infinito número de obras buenas. No se trata de un santo, por muy laudable que sea el culto de los mismos, no se trata ni siquiera de la Virgen, aunque la palabra basta! no tenga lugar en el culto de la celestial reina, se trata del Santo de los santos, de Jesucristo, de Dios; se pretende que el Amor de los amores vaya a dar la última visita a los enfermos, no de prestado, ni en sitios profanados sino en carruaje propio y limpio donde no hayan llegado las impurezas de los hombres.

No queremos hacer más reflexiones; son innecesarias cuando se habla de un pueblo como la ciudad de Orihuela que lleva en sus blasones el título merecido de hidaga.

Pleito Ruidoso

Tenemos entendido que nuestro amigo y correligionario, el Procurador del Ilustre Colegio de Alicante D. José Galán Benítez, que ostenta la representación en la provincia del Excmo. Sr. Don Enrique Allende-Salazar y Gacitúa, General del Ejército y Presidente de la Comisión Liquidadora del Banco de las Cooperativas Integrales de Madrid, se dará de alta en Orihuela con el fin de incoar un juicio ordinario de mayor cuantía y formular querrela por malversión de fondos, en nombre de dicho Banco y contra determinados señores que figuraron en el Consejo de Administración de una entidad que se fundó en esta ciudad para la producción agrícola y de ganadería.

Los Tribunales de Orihuela han empezado a conocer del asunto.

Lo delicado del caso y la respetabilidad de algunas personas, cuyos nombres suenan en el pleito, nos impide dar mas detalles.

Celebraríamos con gusto que se diera al asunto una solución ventajosa para todos.

Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas

ORIHUELA

Donativo

Hemos recibido del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de ésta diócesis Dr. D. Ramón Plaza y Blanco, la cantidad de 155 pesetas y 55 céntimos, que se ha dignado conceder para las atenciones de nuestro Semanario, como resultado de colecta en el día de la Prensa Católica.

Al par que hacemos pública la más viva gratitud a nuestro amantísimo Prelado, con tanto mayor motivo por cuanto siempre y en la medida de sus fuerzas ha cooperado al sostenimiento de EL CONQUISTADOR al que constantemente ha distinguido, le reiteramos nuestra protesta de ciega sumisión a su respetable Autoridad, digno Pastor de la cristiana grey en la diócesis de Orihuela, rogando al Todopoderoso conserve dilatados años su preciosa vida.

PINCELADAS

Anverso

Como suceso semanal de mas resonancia podemos dar cuenta a nuestros lectores de un hecho bochornoso cometido por el hampa, que algunas veces actúa en política.

Ello es, que al prestigioso médico D. José Zerón, que desempeñaba el cargo de Presidente de la Junta del Censo Electoral de esta población; le han hecho renunciar del cargo de Vocal de la Junta de Reformas Sociales.

El procedimiento es bien sencillo.

Se coge medio pliego de papel de barba, se dice en él que por ser el Alcalde un tal y un cual no puede desempeñar cargos que nada tienen que ver con la Alcaldía y al pie se pone la firma del interesado... en que dimita el otro interesado.

Y así resulta, que D. Jose Zerón por haber puesto la renuncia de vocal de la Junta de Reformas Sociales deja de ser Presidente de la Junta del Censo, y además se dá cuenta al Juzgado de Instrucción de las injurias a la autoridad cometidas en el documento dimisionario.

Reverso

Se entera de todo esto el Sr. Zerón y le dice oficialmente al Sr. Juez Instructor lo que le pasa.

El Sr. Juez instructor, que no se las tiene con nadie y que quiere cumplir con su deber, (que no es lo mismo que poder) empieza con una actividad digna de su prestigio a buscar la rata y a ver de conseguir de averiguar quien pueda ser el autor de la falsificación en documento público y por el principio de ¿cui prodest? tiene el hilo en la mano.

La verdad es que el Sr. Alcalde tuvo mucho interés en que no se sentara el Sr. Zerón como vocal de la Junta de Reformas Sociales, a pesar de manifestar personalmente que era falsa su dimisión.

Sr. Juez ¿hay indicios racionales y vehementes de criminalidad contra alguien?

¿Qué ganas tiene el pueblo de Orihuela que se descubra al autor de eso! Aunque todo el mundo confía en que el Sr. Juez tiene talento y medios sobrados para dar con la rata.

¡Señor, que dé! ¡Señor, que dé!

Este modesto detective ofrece 500 pelás al que lo descubra.

El detective Maymón.

EL CONQUISTADOR une su protesta a la de toda Orihuela por el acto inconcebible realizado contra D. José Zerón imputándole el delito de injurias vertidas en documento que falsamente se le atribuye renunciando el cargo de vocal de la Junta de reformas sociales.

EL CONQUISTADOR que desea en las relaciones políticas la misma seriedad que en las restantes relaciones sociales, y que ha visto siempre al partido jaimista victima de las zancadillas electorales de los partidos dinásticos, ofrece sus respetos al caballero D. José Zerón vejado por una denuncia manifiestamente calumniosa.

Fiestas y cultos

En Algorfa

Mañana tendrá lugar en el vecino pueblo de Algorfa, la fiesta principal, que en honor de la Patrona del mismo, Nuestra Señora del Carmen vienen celebrándose anualmente, con tanta suntuosidad, por el Excmo. Sr. Marqués de Algorfa, en unión de la Mayordomía y demás vecinos del citado pueblo.

La falta de espacio de que disponemos, nos impide publicar el interesante programa de festejos, que tienen lugar en los días 5, 6 y 7 del corriente mes; entre estos figura la gran carrera de caballos, que tendrá lugar mañana tarde, a las 2 y media, cerrando el festival la suntuosa procesión con la veneranda Imagen de Ntra. Sra. del Carmen.

Tanto los tres sermones de rogativas, para alcanzar del cielo el beneficio de la Paz europea, como el del día principal de la fiesta, han estado a cargo del R. P. Andrés Moreno, S. J.

A la entrada de la procesión en el templo, se cantará una solemne salve, amenizando estos actos, como los demás, la laureada Banda de Bigastro.

En Santa Lucía

También, en el Convento de Santa Lucía de esta ciudad, La Asociación del Rosario Perpetuo, establecida en dicha Iglesia, celebra en dichos días 5, 6 y 7

del actual, los mas grandiosos cultos, en honor de Ntra. Sra. del Rosario, tomando parte entre estos, los elocuentísimos oradores, el Dr. D. Elías Abad, Secretario de Cámara de este Obispado; el R. P. Emilio de Jijona, Capuchino, y el R. P. Francisco Castiñeiras, Franciscano, organizándose al final de estos solemnes cultos la procesión que recorrerá las calles de costumbre a cuyo último acto se encarece la mas puntual y concurrida asistencia de fieles, de ambos sexos.

NOTICIAS

Con motivo de las obras de reparación que se están llevando a efecto en el templo parroquial de las Stas. Justa y Rufina, de esta ciudad, y por tal causa no podrá celebrarse en el presente mes de Octubre, la anual función del Testamento; la M. I. Mayordomía de Ntro. Padre Jesús, se ha dirigido en atento ruego al M. I. Cabildo Catedral, con el fin de solemnizar en tan artístico y suntuoso templo, los cultos del Testamento en este año, y su digno Presidente en unión de la expresada Corporación, han accedido, como en otras ocasiones, gustosos con su más atenta cooperación, a las pretensiones de la Mayordomía; por lo cual felicitamos sinceramente a tan dignísimo Presidente y Cabildo Catedral.

—Ha regresado de la gran ciudad Condal de Cataluña, nuestro querido Director de este semanario, D. Juan Villaesca.

—Desde Alicante hemos recibido el hermoso trabajo (que reproducimos en este nuestro semanario) que ha dedicado a nuestra sultana y bendita tierra de Orihuela, la acertada pluma de D. Rafael Sánchez Varó con el título «Canto a Orceles» cuya inspirada composición hace resaltar de una manera magistral, las bellezas de esta egregia ciudad.

Agradecemos vivamente este honroso y grato recuerdo que dicho escritor ha tenido para Orihuela, por lo cual le enviamos nuestro cariñoso saludo de respeto, como entusiastas admiradores de la ciencia; dándole las más expresivas gracias al novel autor.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aquejaba, la bondadosa Sra. Doña Josefa Alifa esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Salvador Ros.

Nos alegramos.

—Ha sido nombrado Cura Regente del vecino pueblo de Rafal, nuestro distinguido amigo el Pbro. D. Carlos Irlas Vinal.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

—Para muy en breve está concertado el enlace matrimonial de la distinguida y agraciada Srta. de esta localidad, doña Anita Meseguer Manresa con el Interventor de la Caja de Ntra. Sra. de Monserrate, D. Ramón Valentín.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—D. Juan López Sella Médico de Jijona dice: «Puedo certificar el gran valor de su DINAMIL como reconstituyen e poderoso. En casos de Anemias y de estados pretuberculosos he obtenido resultados magníficos».

—En el domicilio de D. Joaquín Reymundo se ha verificado esta mañana el casamiento de su querida hija Tarsila, con el comerciante Don José Marín Martín.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Deán y Provisor del obispado Dr. D. Agustín Caveró siendo padrinos D. Joaquín Reymundo y su hija Rosario.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha empezado a funcionar en esta ciudad la nueva Academia militar bajo la dirección del joven e ilustrado capitán de Infantería D. José Sarabia Leonís, estimado paisano y amigo nuestro.

—Ha regresado de Benimafull (Valencia) donde ha pasado una larga temporada la agraciada señorita Amada Pérez, hija de nuestro amigo y suscriptor Don Antonio, practicante de este Hospital.

—Precedente de los Baños de Archena, hemos tenido el gusto de saludar a la elegante y distinguida Sra. D.ª Margarita Mógica acompañada de su señor esposo.

—Ha marchado a Valencia nuestro particular amigo el Pbro. D. Ramón Barber Hernandez.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

Pidiendo dinero.

Les pido por merced que provean de mandarme dineros, porque según lo que he gastado en este camino, pienso, por poco que esté acá, que me sobrarán pocos dineros, porque dende Saboya a aquí siempre he traído guías y lengua para que me entendiesen, y a veces me acreció traer tres hombres a mi costa para que me mostrasen la tierra y otros que supiesen hablar latin o italiano, porque he venido por tierras que pasan treinta años que no se ve por allí un español y la tierra más cara que hay entre cristianos, porque en toda tierra de suizos otra cosa no se coge de la tierra sino yerba y leña; así pues, como me he puesto en tanto peligro y trayajo, vuestras mercedes no me dexen sin corresponderme, ni allá tampoco mis cosas, pues todo lo he aventurado y puesto la vida al tablero por servirles. Si mosen Pero Lopez tuviese necesidad para mis cosas de algunos dineros, vuestras mercedes lo provean, que yo de acá no puedo, y lo suplico a vuestras mercedes para que no sea como lo pasado, que nunca me persigue nadie allá sino quando me ocupo en cosas de la ciudad. Y pues yo pospongo todas mis cosas y mi provecho por lo que toca a la ciudad, vuestras mercedes también miren por lo que toca a mi casa y a mis cosas. Yo estoy bueno (bendito nuestro Señor) aunque por esta tierra han muerto y mueren de pestilencia, y dizen que de los que partieron de España con su majestad faltan la mitad, y me lo han jurado; plegue a nuestro Señor el guardarme que a todos los que por acá andan han pasado muchas desventuras y las pasarán de cada día.

Nuestro Señor prospere y guarde a vuestras mercedes como desean; De Aquisgran a 12 de enero de 1531.

Postdata.

Luys Martínez.

Yo procuré que antes que se fuese el rey de Hungría hablase a Cobos y así lo hizo esperando que viniese Cobos a despedirse dél, y quando hubo acabado de hablar con Cobos, lleguéme allá, y como el rey me viese se llegó un poco a Cobos, y tomome de la mano y de dixo: *Este canónigo es criado mio antiguo; por amor de mi que un negocio que tiene de su cabildo de Orihuela, que le favorezcáis y mireis mucho por él, que me hareis mucho plazer.*

Respondió el señor Cobos: *Yo haré lo que vuestra majestad me mandare.*

Beséle la mano por la merced que me hacia, y aunque en toda mi vida me haga su majestad mercedes, me tengo por pagado en haver visto tanta voluntad y tener memoria de mi sin haverle yo dicho cosa ninguna, acordándose del cabildo de Orihuela estando con tanto negocio por delante y tan árduos, que tiene por quatro vias diversas aviso de que el turco viene ogaño con el mayor exército del mundo a Hungría y acordarse en estas circunstancias que havia cabildo de Orihuela, cierto que todos le devemos mucho y rogar a Dios que le guarde y prospere.

Los electores del imperio le dan once mil hombres de apie y cinco mil de a cavallo, pagados por ocho meses. Aquel mesmo día se partieron el emperador, y el rey y vieron juntos por una calle, y a una vuelta de la calle se despidieron ambos hermanos y estuvieron hablando un buen rato. De allí el emperador volvió a mano izquierda la vuelta de flandes y el rey volvió a Colonia; y porque el correo se havia detener dos días en el campo, les pude escribir esto.

Visitas y dificultades.

Muy reverendos y muy magníficos señores:

Por otra tengo escrito a vuestras mercedes de mi camino de como llegué a donde estaba el emperador, y así como venia de camino para Flandes con su majestad (y esta carta la envié a la señora condesa de Haro) y tengo respuesta de su señoría de 20 de febrero y diceme que la carta para vuestras mercedes no la ha enviado a Orihuela por no fiarla de todos, y por esta causa no esperó recibir respuesta de vuestras mercedes en este mes. El señor micer Ram me ha respondido a otra carta mia que le escribi desde este lugar, y porque mi carta vendrá a vuestras manos no hay más que hazer sobre ello, sino que luego que llegué aquí, a Bruselas, comencé de entender en mis negocios, y como el señor de Ayerve me dixo que no se había proveido ninguna sobre ello, después que se envió la consulta de España (la qual se leyó en el Consejo, presentes el comendador mayor de León, el de Calatrava, el arzobispo de Barri y monseñor de Granvela, pues estos quatro son delante de quien pasan todas las cosas deste mundo y no hay otro fuera destos) por informarme más del negocio,

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:—:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:—:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto.

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA.—HELLIN**

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS.

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el

VENDAJE IDEAL

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. — Orihuela

—16—

fui a hablar con un criado del comendador mayor de León, que me conoce mucho, y este leyó la carta de consulta que se envió de España y me dixo que no se havia proveído ninguna cosa, y entiende este en las cosas de Aragón; y dixome muy en secreto que hiziese hablar a alguno al comendador mayor de Calatrava, porque estando esto bien en el negocio podia ser que yo negociase bien, y así acordé yo de hablalle y después habelle hablar por otros. Le hablé y le di una carta de la señora condesa que le escribía de buena tinta, y yo dixele lo que me pareció acerca del negocio, respondiéndome muy cortésmente y con poco remedio, diziéndome que por cierto el era muy amigo de la condesa y que por su respeto se holgaria a hazer en este negocio todo el servicio que le fuese posible y también por mi respeto, que le parecía muy honrada persona, pero que él era hombre que no suele llevar en palabras a nadie, ni engañar a nadie, y por eso me quería desengañar y dezir la verdad, y contome de la consulta que se envió a su majestad por los del consejo de Aragón, y así mesmo al de Castilla, sobre ello, y que el emperador acá no tenia consejo para que lo pudiesen resolver, porque no havia otro letrado acá; y si el emperador acá lo resolvía sería ofender a los consejos de Castilla y de Aragón, los cuales tendrían razón de sentirse dello; que por esta causa su majestad havia escrito a la emperatriz, una vez desde Espira y otra desde Colonia, remitiéndole esta causa para que hiziese justicia como pareciese a los de su consejo: yo le dije lo que me pareció, y me dijo, en fin, que no se podia hazer otra cosa de momento: que la carta que se despachó sobre eso, no lo supo el señor Urries, porque fué por vía de Castilla, y así pienso que se envíen al consejo de Castilla y no al de Aragón, porque micer Ram me escribe y no dize nada desto en su carta de 20 de febrero.

Yo fui a hablar al comendador mayor de León y le di la carta del duque de Alba, la de la condesa y la de la nuera del duque de Gandia, y le hablé muy largo, respondiéndome por buen medio, y riendo me dixo estas palabras: *Yo bien sé que los de Orihuela me tienen por sospechoso en este negocio y por su contrario; y por mi vida que no tienen razón, porque yo os doy mi fé que no sé más en este negocio que el que nunca lo vió: los del consejo de Castilla lo hazen porque dizen que tiene justicia la ciudad de Murcia: lo de Bolonia es verdad que yo lo supe, pero el consejo lo hizo.*

—13—

Quise besalle la mano y quasi no me la quiso dar diziendo que no havia necesidad de besarle yo la mano por esto; que era nonada; y porque el correo se parte mañana de mañana, treze deste mes, y el rey de Hungria se parte el mesmo día después de comer, acordé de acavar de escribir ésta y avisalles de todo lo que pasa hasta esta hora.

Las reliquias de las 11.000 vírgenes.

Yo procuraré con todas mis fuerzas de hazer que el rey hable a Cobos, porque sé que le hablará de buena tinta, y ha de ser en mi presencia, y pienso que aprovechará mucho, porque el rey es el que gobierna el mundo. Yo he hecho hasta agora todo quanto se podia hazer; y crean vuestras mercedes que en lo porvenir he de hazer todos los extremos del mundo, pues que me ape dar maña en Colonia para haver una cabeza de las onze mil vírgenes, que hize más que quantos españoles han estado acá, y la tengo para esa ciudad e iglesia: también me sabré dar maña para este negocio si todos los elementos no me vienen contrarios.

El emperador se parte a catorze deste mes para Flandes; hay de aquí allá 23 leguas: allí estará de asiento algunos días: allí escribiré a vuestras mercedes, o por la vía de la señora condesa de Haro o el señor micer Ram. El emperador se crehe que no pasará a España este año que estamos, porque todo el mundo pide concilio y el emperador lo ha escrito al papa pidiéndolo, y el papa no viene en ello si el emperador personalmente no está en él, y porque se haga, tienen por cierto que el emperador volverá a Italia. Esto es lo que más cierto se tiene por acá, porque aprovechará mucho la reformación de la iglesia para poner en razón a estos luteranos, y también se dize que el turco haze grande armada en Constantinopla para venir a Hungria, y así se tiene por cierto que el emperador no se irá, porque si el turco viene y no hay resistencia, toda Alemania es perdida, porque a estos luteranos tengolos yo por turcos. Dizen que el emperador y el rey de Francia se han de ver en un lugar cerca de Flandes: la reina de Hungria, viuda, hermana del emperador dizen que casa con el rey de Dacia.

No hay más que decir, sino que yo me partiré a Flandes o a esotro y allí yo negociaré con lo que me será posible, y allí, si me pareciere esperaré respuesta de vuestras mercedes, y si no obraré conforme a las instrucciones.